

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN  
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No  
5,500, SAN SALVADOR.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 24 de mayo de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0167/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ESIG, S.A. DE C.V.

0614-300907-101-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LA OFERTA TÉCNICA, INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 140.00	\$ 140.00	
2	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LA OFERTA TÉCNICA, INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 355.00	\$ 355.00	
3	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED] EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LA OFERTA TÉCNICA, INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 1,045.00	\$ 1,045.00	
4	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO [REDACTED], EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LA OFERTA TÉCNICA, INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.	NO APLICA	\$ 419.00	\$ 419.00	
					GARANTÍA: 3 MESES EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS. DATOS DE LOS VEHÍCULOS: 1. Marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] año: 2019, número de inventario: [REDACTED] 2. Marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] año: [REDACTED] número de inventario: [REDACTED] 3. Marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] año: [REDACTED] número de inventario: [REDACTED] 4. Marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] año: [REDACTED] número de inventario: [REDACTED] CONTACTO: [REDACTED], CORREO: [REDACTED]				
MONTO TOTAL ADJUDICADO (CON IVA)								\$ 1,959.00	

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS; MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED], NÚMERO DE INVENTARIO: [REDACTED] MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED], NÚMERO DE INVENTARIO: [REDACTED] MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] NÚMERO DE INVENTARIO: [REDACTED] Y EL MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED], NÚMERO DE INVENTARIO: [REDACTED] 4. CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL(TRANSPORTE).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0234/2022 (03-05-2022)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0167/2022

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y LOS VEHÍCULOS EN EL TALLER.
- \* EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, PREEVA COORDINACION CON LA UNIDAD SOLICITANTE.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022		HECHO POR:

REFERENCIA: OC/LG/0102/0167/2022

COPIA